

UCI Health

TRATAMIENTO MÉDICO DE UCI HEALTH

LLAME AL 911 PARA CUALQUIER LESIÓN INMEDIATA O POTENCIALMENTE MORTAL

LESIONES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

Si la enfermedad/lesión está relacionada con el trabajo, el empleado debe informar de la enfermedad/lesión a su supervisor en un plazo de 24 horas. Si se necesita atención médica, el empleado debe buscar atención médica inmediata en la Clínica de Salud Ocupacional de Orange. Si es fuera de horario o durante el fin de semana, diríjase a la sala de urgencias del UCIMC y, a continuación, póngase en contacto con Salud Laboral al siguiente día laborable. Salud Ocupacional entonces proporcionará al empleado con los formularios necesarios para garantizar la enfermedad/lesión se informa correctamente a Sedgwick. Visite este sitio web para obtener más información:

<https://hr.uci.edu/partnership/workforce-relations/workers-compensation.php>

Si necesita atención médica, por favor busque tratamiento en:

**Clínica de Salud Ocupacional, Orange
714-456-8300**

**UCI Medical Center Pavilion III, Building 29, de lunes a viernes de
7:30am a 5:00pm, cerrado sábados, domingos y festivos.**

**Para fuera de horario o para lesiones o exposiciones que impliquen
productos químicos, materiales radiactivos o materiales de investigación
de riesgo biológico, diríjase a la sala de urgencias del UCIMC.**

Si se lesiona o enferma a causa de su trabajo, es posible que tenga derecho a prestaciones de compensación laboral. La compensación de los trabajadores cubre la mayoría de las lesiones y enfermedades físicas o mentales relacionadas con el trabajo. Una lesión o enfermedad puede ser causada por un evento (como lastimarse la espalda en una caída) o por exposiciones repetidas (como lastimarse la muñeca por hacer el mismo movimiento una y otra vez).

Las prestaciones de compensación a los trabajadores incluyen:

- Atención médica: Visitas al médico, servicios hospitalarios, fisioterapia, pruebas de laboratorio, radiografías, medicamentos, equipo médico y gastos de viaje que sean razonablemente necesarios para tratar tu lesión. Nunca debe ver una factura. Existen límites para las visitas quiroprácticas, de fisioterapia y de terapia ocupacional.
- Prestaciones por incapacidad temporal (IT): Pagos si pierde salario mientras se recupera. Para la mayoría de las lesiones, las prestaciones por incapacidad temporal no pueden pagarse durante más de 104 semanas en un plazo de cinco años a partir de la fecha de la lesión.
- Prestaciones por incapacidad permanente: Pagos si no se recupera completamente y su lesión le causa una pérdida permanente de funciones físicas o mentales que un médico puede medir.
- Prestación suplementaria por desplazamiento laboral: Un vale intransferible, si se lesiona el 1/1/2004 o después, su lesión le causa una incapacidad permanente y su empresa no le ofrece un trabajo normal, modificado o alternativo.
- Prestación por defunción: Se pagan a las personas a su cargo si fallece a causa de una lesión o enfermedad relacionada con el trabajo.

El empleado lesionado puede consultar a un abogado titulado para que le asesore sobre sus derechos en virtud de las leyes de indemnización por accidente de trabajo.

Designación de su propio médico antes de la lesión o enfermedad (designación previa): Es posible que usted pueda elegir al médico que lo tratará por una lesión o enfermedad laboral. Si cumple los requisitos, debe comunicar a su empresa, por escrito, el nombre y la dirección de su médico personal o grupo médico antes de lesionarse. Debe obtener su consentimiento para recibir tratamiento por su lesión laboral. Para obtener instrucciones, visite este sitio web:

<https://hr.uci.edu/partnership/workforce-relations/files/Employee-Physician-PreDesignation.pdf>

Discriminación: Es ilegal que su empleador le castigue o despida por tener una lesión o enfermedad laboral, por presentar una reclamación o por testificar en el caso de compensación de trabajadores de otra persona. Si se demuestra, puede recibir salarios perdidos, reincorporación al puesto de trabajo, aumento de las prestaciones y costes y gastos hasta los límites establecidos por el Estado.

**Para notificar una enfermedad o lesión relacionada con el trabajo,
escanee el código QR.**

